



Adelanto de Saldo

Recarga SOS: Cuando te quedes sin megas, minutos, SMS y sin plata puedes adelantar \$2.600, 4.000, \$6.000, \$8.000 o 10.000 de tu próxima recarga. De acuerdo con tu comportamiento en recargas te enviaremos una de estas opciones.

- El servicio aplica para planes Prepago.
- Ten en cuenta que el adelanto de saldo genera una deuda a tu cargo por el valor del adelanto más el costo del servicio, que se considera vencida desde el momento en que recibes el adelanto, por lo que debes hacer una recarga que cubra su valor, a la brevedad posible.
- El Saldo adelantando te sirve para realizar llamadas, enviar Mensajes de Texto a Todo Operador Nacional, navegar, comprar paquetes o realizar llamadas a Larga Distancia Internacional (LDI).
- La vigencia de tus Adelantos de Saldo es de 90 días.
- El servicio de recarga S.O.S tiene un costo de \$250 pesos independientemente del valor adelantado.
- El valor de \$250 pesos se cobran para todos los montos a partir del 26 de septiembre de 2018
- Para los adelantos realizados entre el 23 de agosto al 26 de septiembre de 2018 se les realizó un cobro de acuerdo con el valor del monto adelantado como se muestra a continuación

Valor del Adelanto	Cobro por adelanto
\$2.600	\$250
\$4.000	\$350
\$6.000	\$400
\$8.000	\$450
\$10.000	\$500

- En la próxima recarga, se verá reflejado un descuento del 100% del valor de tu Adelanto de Saldo + el valor del servicio.
- Por Ejemplo: si haces un adelanto por un valor de \$4.000 pesos, y recargas \$10.000 pesos, tu deuda queda saldada ya que se descuentan los \$4.250 pesos correspondientes a: (\$4.000 valor adelanto y \$250 valor prestación del servicio) y te quedan disponibles \$5.750 para utilizar como quieras. Pero si recargas \$2.000 se te descontará el 100% de tu recarga y quedará una deuda pendiente de \$2.250 pesos que será descontada de próximas recargas.
- Puedes realizar un Adelanto de Saldo enviando la palabra ADELANTA al código 202, llamar al #202 o a través del menú *611# en la opción "Consulta y Otros". También puedes realizarlo a través de nuestra pagina web (www.movistar.co) o desde la App Mi Movistar

- Si tienes pendiente por pagar un Adelanto de Saldo, podrá solicitar un nuevo Adelanto de Saldo únicamente si la calificación crediticia asignada por la Compañía lo permite.